

A Ñ O 2 0 1 5

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA EN FARMACIA HOSPITALARIA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
residencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

FARMACIA HOSPITALARIA

Directora:

Dra. Estela Izquierdo

Tipo de Programa:

Residencia Básica o de I° nivel

Requisitos:

Acorde con los requisitos generales del Departamento de Docencia e Investigación de la Fundación Sanatorio Güemes.

Ciclo 2015 - 2016:

1 (una) vacante para residente de I° año

Duración:

3 años

Año 2015

INTRODUCCIÓN

Dado el crecimiento que ocurre año a año en el ámbito de la salud, con el ingreso de nuevas tecnologías y fármacos, potenciados por el aumento de la complejidad en patologías y tratamientos, se hace necesario actualizar los programas de las residencias para optimizar las respuestas a las actuales necesidades farmacéuticas de la población.

Con la incorporación de nuevos profesionales preparados bajo los programas vigentes se ha generado un alto impacto científico-académico relacionado con aspectos interdisciplinarios, sociales, económicos y de comunicación, brindando respuestas al equipo de salud ante los continuos avances terapéuticos y farmacológicos.

El aumento de la expectativa de vida, la prevalencia de las patologías crónicas y de la gama de medicamentos disponibles, convierte a la farmacoterapia en la forma de intervención médica y farmacéutica más frecuentemente utilizada.

Una farmacoterapia apropiada permite obtener una atención sanitaria segura y económica, en tanto que el uso inadecuado de los fármacos tiene importantes consecuencias tanto para los pacientes como para la sociedad en general. Es necesario asegurar un uso racional y económico de los medicamentos.

La Farmacia Hospitalaria es una especialización farmacéutica que se ocupa de servir a la población en sus necesidades farmacéuticas, a través de la selección, preparación, adquisición, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización apropiada, segura y costo-efectiva de los medicamentos y productos médicos, en beneficio de los pacientes atendidos en el hospital y en su ámbito de influencia.

Para ello, el farmacéutico deberá interrelacionar con los demás profesionales del equipo de salud a fin de cumplir con los objetivos asistenciales en la resolución de problemas propios de la medicación y productos médicos.

En la actualidad, el impacto generado por las residencias es relevante: los profesionales farmacéuticos egresados del sistema han aplicado en diferentes ámbitos del quehacer profesional la capacitación recibida, a la vez de haberse constituido en un recurso humano muy respetado, de gran reinserción en los servicios de farmacia del sistema hospitalario, tanto público como privado.

Las actividades desarrolladas durante el período de entrenamiento, permitirá al egresado farmacéutico resolver problemáticas relacionadas con sistemas de dispensación racionales, farmacovigilancia, seguimiento farmacoterapéutico de pacientes, gerenciamiento e información respecto de medicamentos y productos médicos; organizar y coordinar servicios de farmacia y centrales de esterilización de acuerdo a las necesidades propias de cada institución, y así mismo integrar el equipo de salud interdisciplinariamente en actividades de prevención, promoción asistencia e investigación, bioética y docencia.

El programa de la residencia pauta las competencias que serán adquiridas por el residente a lo largo de su trayecto formativo, reconoce ámbitos y niveles de responsabilidad y establece el perfil común esperado para todos los residentes de la misma especialidad. La continua actualización del programa garantiza la incorporación de todos los nuevos elementos necesarios para optimizar el perfil del farmacéutico, generándose así un profesional con probadas capacidades para responder a los exigentes requerimientos de los actuales sistemas de salud.

Por otra parte, el programa constituye un documento esencial para pautar los recursos indispensables para que los servicios reciban residentes, y para encuadrar los procesos de acreditación de capacidad formadora. Al igual que ocurre con la puesta en marcha de cualquier desarrollo curricular, el presente programa deberá estar sujeto a un proceso continuo de seguimiento y evaluación que permita junto a todos los involucrados garantizar su permanente ajuste y actualización.

PROPÓSITOS GENERALES

El desarrollo del programa deberá:

- Promover una formación que integre la perspectiva clínica, institucional y comunitaria de las problemáticas de salud de la población de referencia.
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles.
- Formar farmacéuticos hospitalarios capaces de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.
- Desarrollar capacidades docentes de acompañamiento, supervisión y orientación dentro de la Residencia de Farmacia y con otras Residencias.
- Reflexionar acerca del contexto histórico e institucional de las prácticas de salud.
- Fomentar modelos de integración y de trabajo interdisciplinario entre todos los profesionales del equipo de salud.
- Estimular el desarrollo de la investigación en el área de la Farmacia Clínica, Farmacoeconomía y Atención Farmacéutica, así como también la producción científica.
- Establecer el rol profesional del farmacéutico hospitalario dentro del equipo de salud, completar su formación global desde el punto de vista científico, ético y social, y lograr que su labor se constituya en un pilar más para la optimización del sistema de salud.
- Promover la participación directa del farmacéutico hospitalario en la organización, planificación, administración y evaluación de los medicamentos y materiales que recibe el Sanatorio.
- Capacitar al profesional para dotarlo de los elementos necesarios para el control de los sistemas de distribución de medicamentos.
- Capacitar al farmacéutico hospitalario para desarrollar programas de farmacovigilancia, seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes, y de detección de efectos adversos.
- Lograr su inserción dentro del equipo de salud como el profesional especializado en el manejo del medicamento.
- Capacitar al farmacéutico hospitalario para desarrollar tareas de gerenciamiento del medicamento, de auditoría farmacéutica y análisis farmacoeconómico para generar una eficaz política de contención del gasto y de asignación de los recursos.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el periodo completo de 3 años de formación, el residente estará en condiciones de:

- Planificar, dirigir y evaluar gestiones de compra, almacenamiento y stock de los medicamentos y demás materiales del Servicio de Farmacia.
- Establecer nuevos sistemas de distribución de medicamentos, ya sea a pacientes internados o ambulatorios.
- Ejecutar políticas de auditoría y de detección del uso irracional del fármaco.
- Diseñar sistemas de seguimiento farmacoterapéutico de pacientes, así como también evaluar los efectos de las interacciones de las drogas empleadas.
- Establecer sistemas de detección de efectos adversos a medicamentos, su evaluación, clasificación, registro y comunicación al Sistema de Farmacovigilancia Nacional.
- Tener conocimiento sobre la organización y funcionamiento de una central de esterilización en establecimientos sanitarios.
- Tener conocimiento sobre la organización y funcionamiento de una farmacia satélite en quirófano.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación científica en el área.
- Ejercer actividades de docencia y supervisión.
- Manejar historias clínicas electrónicas (HCE).
- Participar en la implementación de la historia clínica electrónica (HCE).
- Difundir información objetiva e independiente sobre medicamentos.
- Establecer criterios y desarrollar métodos para realizar una adecuada selección de medicamentos
- Llevar a cabo actividades clínicas en colaboración con el resto del equipo asistencial.
- Establecer vías de comunicación farmacéutico-paciente
- Establecer relaciones efectivas con los órganos directivos y formar parte de comités de especialidades.
- Planificar e implementar actividades vinculadas con la prevención y la seguridad.

Año 2015

ORGANIZACIÓN GENERAL Y CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Condiciones de Ingreso

Destinatarios: Farmacéuticos, Doctores en Farmacia, con no más de 5 años de recibidos.

Requisitos: Ser egresados de Universidades Nacionales, Provinciales, Privadas o Extranjeras con reconocimiento del Estado. No exceder los 35 años de edad al momento del ingreso. De ser extranjero/a, contar con DNI permanente. Selección basada en entrevista personal y en actividades de evaluación de aspectos intelectuales, actitudinales y procedimentales.

Régimen de contratación

De acuerdo con lo estipulado por el Sanatorio.

La duración del programa es de 3 (tres) años, con la posibilidad de acceso al cargo de Jefe de residentes, por 1 (un) año más.

Disponibilidad de 1 (una) vacante por año.

Descripción general del funcionamiento de la Residencia

La Residencia de Farmacia Hospitalaria es una residencia de primer nivel, se desarrolla en el Sanatorio Güemes, con asistencia a actividades académicas en la Facultad de Farmacia y Bioquímica (UBA) y

otras instituciones públicas o privadas designadas a tal efecto.

La actividad asistencial se realiza dentro del Sanatorio Güemes y garantizará como mínimo el adecuado entrenamiento en: desarrollo de sistemas de distribución de medicamentos racionales (Dosis Diarias Individualizadas), administración y gerenciamiento del Servicio de Farmacia, asistencia y participación en ateneos y seminarios, estudios y presentación de casos, pases de sala, elaboración de trabajos científicos originales y de revisión, evaluación de historias clínicas, seguimiento farmacoterapéutico de pacientes, y tareas de detección de reacciones adversas a medicamentos.

La actividad académica se desarrollará en los sitios antes detallados y brindará capacitación como mínimo sobre los contenidos de los cursos que se detallan más adelante, mediante asistencia obligatoria a clases teóricas, clases prácticas, trabajos prácticos, seminarios, estudio y presentación de casos, y realización de trabajos de revisión bibliográfica, trabajos originales y monografías.

OBJETIVOS POR AÑO DE RESIDENCIA

Objetivos para primer año

- Reconocer los distintos procesos de esterilización de materiales.
- Conocer y saber utilizar los equipos en los procesos de esterilización.
- Valorar la eficacia de un proceso de esterilización y sus efectos sobre el producto final.
- Identificar el proceso adecuado para cada material.
- Discriminar grupos farmacológicos, sus mecanismos de acción, dosis y efectos adversos.
- Reconocer los mecanismos de entrada y dispensación de medicamentos y materiales de la farmacia del Sanatorio.
- Saber clasificar el material biomédico de utilización corriente en el Sanatorio.
- Reconocer los principios biológicos de la enfermedad.
- Interpretar datos suministrados por las historias clínicas.
- Conocer y aplicar los distintos sistemas de dispensación de medicamentos por dosis diaria.
- Conocer y aplicar el método de entrega de material asistencial

y descartable.

- Manejar el sistema de recepción, guarda y dispensación de insumos de terceros.
- Conocer los medicamentos citostáticos en todos sus aspectos (mecanismo de acción y efectos adversos, así como características químicas, de estabilidad, modos de fraccionamiento, y riesgos de su manipulación).
- Asegurar las buenas prácticas de manufactura en el trabajo con mezclas intravenosas de citostáticos.
- Conocer y saber calcular los indicadores principales de gestión del servicio, analizar motivos de desvíos.
- Conocer los mecanismos para evaluar el uso racional de medicamentos.
- Iniciar en actividades docentes y de capacitación.
- Evaluar la estabilidad de preparaciones intravenosas.
- Conocer, aplicar y avanzar en el desarrollo de la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad.
- Conocer y aprender a gestionar una farmacia satélite en quirófano.
- Generar actualizaciones a los manuales de procedimientos

internos con capacitación al personal interviniente.

Objetivos para segundo año

- Concurrir a los pases de sala con el equipo de salud.
- Diseñar planillas de consumo de medicamentos y estadísticas.
- Registrar consumos de medicamentos.
- Proponer al equipo de salud alternativas farmacoterapéuticas.
- Aplicar el método científico en la resolución de hipótesis.
- Programar actividades de investigación.
- Proponer y generar actualizaciones en protocolos oncológicos.
- Generar estrategias de detección y corrección ante desvío en los indicadores de gestión.
- Ser capaz de articular los mecanismos y estrategias para asegurar la provisión de los insumos.
- Conocer y participar activamente de los distintos tipos de protocolos de investigación clínica.
- Conocer y aplicar las buenas prácticas de investigación clínicas.
- Ser capaz de comprender profundamente todos los aspectos de la gestión y proponer modificaciones operativas para optimizar la gestión.
- Saber desenvolverse correctamente en actividades docentes y de capacitación.
- Interpretar signos, síndromes y síntomas de distintas patologías.
- Evaluar los criterios de utilización de los antimicrobianos en el Sanatorio.
- Interpretar los datos de laboratorio suministrados por la historia clínica.
- Establecer relaciones entre la patología y la alteración de los datos de laboratorio.

Objetivos para tercer año

- Efectuar el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes.
- Detectar la aparición de efectos adversos.
- Evaluar la probabilidad de interacciones farmacológicas en los pacientes.
- Diseñar, organizar y evaluar sistemas de farmacovigilancia.
- Discutir casos clínicos relacionados con el uso de medicamentos.
- Diseñar y confeccionar fichas de farmacovigilancia.
- Implementar estrategias de información a los pacientes.
- Analizar las diferentes técnicas de evaluación económica del uso de los medicamentos.
- Aplicar técnicas de costeo a formularios terapéuticos.
- Estimar ahorros producidos por diferentes estrategias de contención de costos.
- Diseñar áreas de trabajo adecuadas para la elaboración de mezclas intravenosas.
- Implementar normas de buenas prácticas de manufactura (GMP) en el trabajo con mezclas Intravenosas.
- Realizar análisis de costo efectividad para la evaluación de incorporación de productos a la guía farmacoterapéutica.
- Diseñar programas de atención farmacéutica que pudieran luego establecerse en la Institución.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DOCENTE

Actividades docentes por año de Residencia:

PRIMER AÑO

- Introducción a la investigación clínica y monitoreo.
- El farmacéutico y la utilización de dispositivos biomédicos en la actividad clínica.
- Asistencia a ateneos de farmacia, de clínica médica, multicéntricos y ateneos centrales.
- Asistencia al Comité de tumores.
- Biofármacos: la complejidad de su uso y control.

SEGUNDO AÑO

- Curso de Lectura crítica de la literatura médica. Diseño del trabajo científico.
- Aspectos clínicos, detección y prevención de interacciones

medicamentosas.

- Curso de Farmacocinética Clínica.
- Asistencia a ateneos de farmacia, de clínica médica, multicéntricos y ateneos centrales.

TERCER AÑO

- Curso de Gestión.
- Curso de Farmacoeconomía.
- El farmacéutico clínico en la atención de pacientes con HIV/SIDA.
- Interpretación sintomática en la atención farmacéutica.
- Asistencia a ateneos de farmacia, de clínica médica, multicéntricos y ateneos centrales.
- Actualización en la fisiopatología, laboratorio y farmacología

Año 2015

de las enfermedades cardiovasculares.

ROTACIONES

PRIMER AÑO

- Rotación interna por las distintas áreas del servicio de farmacia (Área de preparación de dosis diaria individualizada, Sector administrativo, Área de fraccionamiento de citostáticos, Área de investigación clínica).
- Rotación por el Servicio de Esterilización: 2 meses.
- Rotación por el Área de Fraccionamiento de Citostáticos: 6 meses.
- Rotación por Farmacia de quirófano: 1 mes

SEGUNDO AÑO

- Rotación por Laboratorio: 1 mes
- Rotación por Clínica Médica 2 meses
- Rotación por Infectología: 2 meses

TERCER AÑO

- Rotación por Unidad Coronaria: 2 meses
- Rotación por Terapia Intensiva: 2 meses
- Rotación por Pediatría y Terapia Intensiva Pediátrica: 3 meses
- Rotación externa a elección 1 a 2 meses

La duración de las rotaciones queda sujeta a la disponibilidad del Servicio de Farmacia y del Servicio de rotación, y al interés del residente.

ESTRATEGIAS PARA LA CAPACITACIÓN

Las estrategias de capacitación que se implementen deben adecuarse a los siguientes lineamientos:

Asegurar una fuerte formación práctica

Se deberán elegir aquellas actividades que le permitan al residente farmacéutico tomar contacto con un número suficiente de pacientes y una gama amplia de patologías donde pueda ejercer las habilidades del manejo del medicamento en la toma de decisiones.

Promover la participación de profesionales de Staff

En lo posible, deberán planificarse actividades que interrelacionen a los residentes con los farmacéuticos de planta para lograr el objetivo de enriquecimiento del aprendizaje.

Estimular la integración

Asistencia-Docencia-Investigación

Es recomendable que el residente se incorpore en la forma lo más integral posible a todas las actividades que se realizan en el Servicio de Farmacia y en la Sala. Desde la residencia se promoverán todas las actividades que permitan articular las funciones de asistencia, docencia e investigación.

Integrar la formación teórica con la práctica

Los ateneos y los cursos que se dicten en la Residencia de Farmacia

Hospitalaria estarán vinculados con la práctica clínica diaria. Es esperable que se desarrollen todas las modalidades conocidas para la realización de ateneos y estudios de casos y que los cursos estén más articulados con la práctica.

Fomentar la interdisciplina

Promover las actividades inter-residencias de distintas especialidades y con el equipo de salud del Sanatorio.

La supervisión

La Residencia es un sistema de formación en servicio que cobra sentido cuando se articula una sólida cadena de supervisiones, la cual se extiende desde la Coordinación General de la Residencia de Farmacia Hospitalaria hacia el interior de la misma.

La supervisión es el sistema que integra la evaluación al proceso de capacitación, no se limita a controlar la eficacia de las acciones de los residentes sino que es una instancia más para el aprendizaje. Es deseable que la supervisión se convierta en un medio para la formación que incluya, pero que también supere, el control de la tarea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación es un proceso de retroalimentación para un sistema de formación y capacitación en servicio. El sentido primordial es el de permitir su mejora continua.

El residente de Farmacia Hospitalaria será evaluado en las siguientes instancias:

- Evaluación Bimestral actitudinal.
- Evaluación Semestral de desempeño.
- Evaluación Anual de contenidos.
- Evaluación de Exposición Oral: luego de cada ateneo dictado, capacitación al personal o exposición de trabajo científico.
- Evaluaciones de contenidos específicos de las rotaciones de Esterilización, Farmacia Satélite de Quirófano y Laboratorio.
- Evaluación de Rotaciones Clínicas: luego de las rotaciones de Infectología, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Pediatría y Terapia Intensiva Pediátrica.

Además el residente evaluará su propio desempeño y ámbito de trabajo mediante los siguientes cuestionarios:

- Autoevaluación Bimestral de desempeño.
- Cuestionario de Satisfacción Laboral.
- Evaluación de Rotaciones Clínicas: luego de las rotaciones de Infectología, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Pediatría y Terapia Intensiva Pediátrica.

CONTENIDOS DEL CICLO INTERDISCIPLINARIO (CI)

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. A su vez contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud.

El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

El Ciclo Interdisciplinario incluye módulos y talleres organizados y secuenciados según los años de Residencia.

INVESTIGACIÓN

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar un estudio de dichas características.

También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

Las competencias del campo de la investigación se irán adquiriendo en los diferentes espacios planificados para cada año de Residencia así como en los módulos del Ciclo Interdisciplinario destinados al análisis crítico de la literatura médica y a la metodología de la investigación.

Se espera que el residente participe como autor de trabajos de investigación durante la Residencia, sea en las jornadas del sanatorio, en congresos de la especialidad y/o en publicaciones en revistas a nivel nacional y/o internacional.

Año 2015

CONTENIDOS MÍNIMOS CURSOS ÁREA DOCENTE EN FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (UBA), Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Introducción a la investigación clínica y monitoreo

Desarrollo de drogas, historia de las regulaciones, Investigación pre-clínica, Investigación clínica, Diseño de protocolos, Regulaciones internacionales y nacionales, Responsabilidades del patrocinador del investigador y del comité de ética en investigación. Buena práctica de registro, documentos fuente, Documentos esenciales, Consentimiento informado, Formularios de datos clínicos. Manejo de productos en investigación Seguridad, Monitoreo, Inspecciones y auditorías.

El farmacéutico y la utilización de dispositivos biomédicos en la actividad clínica

Generalidades sobre materiales e insumos biomédicos, sondas y catéteres, agujas, accesos venosos periféricos y centrales, materiales de curación, suturas, materiales para ostomias, sistemas de infusión, insumos de anestesia general y local (bolsas, circuitos, máscaras, catéteres, etc), drenajes torácicos, filtros humidificadores, tubos endotraqueales, cuidados respiratorios, técnica de vigilancia.

Aspectos clínicos, detección y prevención de interacciones medicamentosas

Mecanismos de interacciones farmacocinéticas y farmacodinámicas. Interacciones clínicamente relevantes de fármacos antitumorales, hipoglucemiantes, antiarrítmicos, anticonvulsivantes, antibióticos, antirretrovirales, inmunosupresores, psicotrópicos y drogas misceláneas. Interacciones fármaco - alimentos. Interacciones fármacos - hierbas. Herramientas para la detección y prevención de interacciones medicamentosas.

Actualización en la fisiopatología, laboratorio y farmacología de las enfermedades cardiovasculares

Síndrome metabólico. Diabetes de tipo II. Disfunción endotelial. Trombosis arterial y venosa. Hipertensión arterial primaria y secundaria. Insuficiencia cardíaca sistólica, diastólica y descompensada. Angina de pecho, Infarto agudo de Miocardio. Arritmias supraventriculares y ventriculares. Accidente cerebrovascular y vasculopatías periféricas. Las enfermedades cardiovasculares y la bioquímica clínica.

Farmacocinética clínica

Introducción a la farmacocinética, estudios preclínicos. Individualización farmacoterapéutica. Interpretación clínica de parámetros farmacocinéticos – farmacodinámicos. Ensayos de investigación, estudios de bioequivalencia, protocolos de seguimiento clínico.

Farmacoeconomía

Evolución y estructura del mercado farmacéutico local. Principales protagonistas. Gerenciadores del gasto farmacéutico. Tipos y modalidades de contratación. Caracterización del gasto farmacéutico ambulatorio. Variables intervinientes. Ecuación del gasto. Análisis de sensibilidad univariante y multivariante. Estrategias para gerenciar costos en un sistema de salud. Normas operativas. Elaboración de Formularios Terapéuticos. Tipos de enfoque.

Técnicas de costeo y predicción de ahorros futuros. Utilización de genéricos. Evaluación económica de la utilización de los medicamentos. Tipos de estudio: Minimización de Costos, Costo Beneficio, Costo Utilidad y Costo Efectividad. Análisis Incremental.

Biofármacos: la complejidad de su uso y control

Características generales de productos biológicos. Elementos para el control de productos biológicos. Productos biológicos utilizados en la clínica. Farmacovigilancia. Conceptos de biosimilaridad. Nuevos productos biológicos (terapia génica y células madre).

El farmacéutico clínico en la atención de pacientes con HIV/SIDA

Generalidades de la infección por HIV/SIDA. Epidemiología de la enfermedad. Marcadores de seguimiento. Métodos de diagnóstico. Atención farmacéutica del paciente HIV. Drogas antirretrovirales: dosis, interacciones y efectos adversos. Tratamiento antirretroviral en adultos, niños y mujeres embarazadas. Profilaxis post-exposición. Criterios de evaluación y selección de antirretrovirales en la práctica asistencial.

Interpretación sintomática en la atención farmacéutica

Introducción a la historia clínica. Interpretación de los principales hallazgos del examen físico. Valor clínico del reconocimiento de signo sintomatológico orientado al diagnóstico. Reconocimiento y manejo del dolor, inflamación y fiebre. Síndromes dermatológicos. Síndromes cardiovasculares. Síndromes respiratorios. Síndromes en nutrición y metabolismo. Síndromes psiquiátricos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA

- Drug Interactions. Hansten, 3th. ed.
- Farmacología Humana. Florez, 2da. ed.
- Farmacopea Nacional Argentina, 6ta. ed.
- Fisiología Médica. W. F. Gannong, 10ma. ed.
- Remington's Pharmaceutical Sciences, 17th. ed.
- Tratado de Fisiología Médica. Guyton, 7ma. ed.
- USP DI. Información de Medicamentos, 8va. ed.
- USP XXIV edición.
- Handbook on Injectable Drugs. Lawrence A. Trissel. American Society of Health-system Pharmacists. 17th. ed. 2013.
- Nelson, Tratado de Pediatría. R. E. Behrman, V. C. Vaughan, 17 th. ed
- Martindale. Guía completa de consulta farmacoterapéutica. 3ra. ed. española 2008
- AHFS Drug Information 2012
- The Merck Index. An Encyclopedia of Chemicals, Drugs, and Biologicals. 12th. ed. 1996.
- Stockley Interacciones Farmacológicas, Karen Baxter; 2da. ed. 2008.
- Manual de Farmacología y terapéutica Goodman & Gilman 2009
- The Stanford guide to antimicrobial therapy . Gilbert . 2009
- Manual del residente de farmacología clínica. Sociedad española de farmacología clínica
- Manual de prescripción pediátrica. Taketomo. 14 ed.
- Hematology-Oncology therapy. Boyiadzis. 2007
- Medicamentos citostáticos. 4ta ed. Sociedad Española de Farmacéuticos de Hospital.